

## CAPÍTULO X.

COLON EN EL TAJO RESISTE CON VALOR LOS MANDATOS DEL ALMIRANTE PORTUGUES.—

EL PUEBLO ACUDE DESDE LISBOA PARA VER SU CARABELA.—EL REY DE PORTUGAL LE INVITA Á SU CORTE Y LE COLMA DE HONORES.—EL CONSEJO DE LA CORONA PROPONE AL REY EL ASESINATO DE COLON.—EL REY SE NIEGA Á ELLO Y LE HONRA.—LA REINA DE PORTUGAL MANDA TAMBIEN LLAMAR Á COLON, Y QUIERE OIR SUS RELACIONES.—PARTIDA DE LA NIÑA PARA ESPAÑA.

### § I.

Hacia las tres de la tarde, despues de muchas maniobras , llegó Colon al surgidero de Rastello , donde dejó caer anclas , dando gracias al autor de la vida por haberle librado de una muerte inevitable.

Envió inmediatamente un mensajero á Castilla para informar á los reyes de su llegada , despues escribió al rey de Portugal , detenido entónces en la encantadora morada del Val-Paradis , por causa de la peste que habia visitado sucesivamente varias de sus residencias , á fin de obtener el permiso para ir á fondear en Lisboa , por no creerse seguro en un lugar como Rastello , frecuentado por marineros capaces de cometer un atentado contra su carabela , que creian cargada de oro , porque regresaba de las Indias que él habia descubierto. Previendo las susceptibilidades de Juan II , insinuaba hábilmente que no habia ido hacia Guinea , sino á la extremidad del Asia por Occidente.

Hecho esto , abrió Colon una carta escrita rápidamente á la altura de las Azores en medio del movimiento del mar agitado , la cual dirigia al hombre de la corte de España que más especialmente le habia servido en su empresa , fijando la resolucion de la reina: el noble Luis de Santángel. Puso á continuacion de élla algunas lineas de postdata , para hacerle saber que la tempestad le habia hecho arribar forzosamente en el rio de Lisboa , lo que él consideraba como la cosa más peligrosa. En efecto , tenia razon de sobras para temer las fronteras del monarca alevoso que le habia armado asechanzas en el mar , cuando su partida , y cuyos agentes , violando los más santos derechos , habian intentado hacerle fracasar en el

puerto, cuando su regreso, ya que no le pudieron sepultar vivo en el calabozo que se le había preparado. Ir ahora á refugiarse en sus Estados, era convertir al lobo en pastor. Colon se daba exacta cuenta de la gravedad del peligro, y sin embargo, una urgencia suprema le obligaba á correrle. Pero velaba por él aquel Dios que le había salvado de los consejos de la sublevacion y de los remolinos del abismo. Así que, á la par que consignaba cuanto de raro y misterioso ofrecía aquella irresistible necesidad que le había obligado á refugiarse en la casa de su enemigo, no se desazonaba por ello.

Acto continuo redactó para otro personaje de la corte, el tesorero don Rafael Sánchez, una relacion de su viaje que se publicó en Roma al cabo de poco tiempo, y en la que se encuentra el candor y sobriedad de imágenes, que es propia de Colon, no obstante la vivacidad de su ingenio. Terminábala con un arranque lleno de expansion, á propósito para enternecer á toda alma que adore á Jesucristo.

«Aunque todo cuanto acabo de referir, dice, parezca extraordinario é inaudito, tendría que decir todavía cosas más estupendas si hubiese dispuesto de las suficientes embarcaciones, como convenia. No se debe á mi mérito esta grande y vasta empresa, sino á la santa fe católica, piedad y religion de nuestros monarcas; porque el Señor ha otorgado á los hombres lo que la inteligencia humana no podía concebir ni alcanzar; porquē Dios escucha á veces las oraciones de sus siervos que siguen sus preceptos, hasta en las cosas que parecen imposibles. Esto es lo que me ha sucedido á mi, que he logrado llevar á buen término una empresa que hasta ahora ningun mortal se había atrevido á formar; porque, si bien se había escrito ya y hablado de la existencia de estas islas, todos hablaban y escribían de ellas por conjeturas, y bajo la forma de la duda; pero nadie aseguraba haberlas visto, de manera que se las consideraba fabulosas. En su consecuencia, el rey, la reina, los príncipes y sus afortunadísimos reinos, de acuerdo con la Cristiandad, den gracias á Nuestro Señor Jesucristo, que nos concedió semejante victoria de resultados tan grandes. Háganse procesiones, celébrense fiestas solemnes; adórnense los templos con ramas y flores, estremézcase Jesucristo de alegría en la tierra como se regocija en los cielos, por la próxima salvacion de tantos pueblos consagrados hasta ahora á la perdicion (1)! Regocijémonos tambien nosotros, ya por causa de la exaltacion de nuestra fe, ya por el aumento de los bienes temporales cuyos frutos recogerá no solamente España, sino tambien toda la Cristiandad.»

Bartolomé Dias, oficial del buque Almirante de la marina portuguesa, el navío

(1) *Epistola Christoferi Colombi (cui ætas nostra multum debet: de insulis in mari indico nuper inventis, etc.), ad magnificum dom. RAPHAELEM SANXIS, etc., quam nobilis ac litteratus vir ALIANDER DE COSCO, ab Hispano idiomate in latinum convertit.—Romæ, 1493.*

mejor provisto de artillería que hasta entónces se había visto, se trasladó el día siguiente, con su bote armado, á bordo de la *Niña*, para notificar á Colon que fuera á presentar sus papeles á su jefe, y hacer su declaracion á los agentes reales. Aunque se hallaba al alcance de la artillería del navío portugues, contestó Colon que á pesar del mezquino gálibo de la carabela que montaba, hallándose á bordo de ella en calidad de Almirante del rey y de la reina de Castilla, no tenía cuenta ninguna que dar á semejantes empleados, y que no iría. El oficial le exigió que enviara á lo ménos al patron de la carabela, pero le replicó el Almirante que fuera igual enviar uno de sus hombres ó ir él mismo en persona; que nadie saldria de su buque como no fuera sacándole por la fuerza de las armas; y que los Almirantes de Castilla sabian morir ántes que rendirse ó entregar contra el derecho uno solo de sus marinos. La firmeza de semejante actitud intimidó al oficial, quien, mudando de tono, le suplicó solamente que le diera la prueba de su cualidad para que él informara de ella á su jefe. El Almirante no se desdenó de mostrarle sus diplomas. No bien hubo el comandante Álvaro de Acunha recibido el informe del oficial, presentóse de gran gala al son de tímboles, pifanos y trompetas, á visitar al Almirante, y ponerse enteramente á su disposicion.

La noticia de la llegada al Tajo de un buque que había descubierto un nuevo mundo voló rápidamente á Lisboa. No obstante el estado de la atmósfera, acudian en tropel de la ciudad al fondeadero de Rastello, y muchísimas barcas cubrían las aguas vecinas. La admiracion era tan viva como la curiosidad. Dábanse gracias á Dios por aquel acontecimiento, que cierta intuicion confusa y cierto presentimiento secreto decían ser inmenso. La voz del pueblo declaraba que aquella gloria le había sido dada á Castilla en recompensa del celo de sus Reyes por la religion (1).

Los magnates acudieron á su vez despues del pueblo. Personas de importancia, los mismos comisionados del Rey fueron el día siguiente á la carabela para ver y oír las maravillas de aquel otro mundo, que se había considerado fabuloso. Unos deploraban que el Rey no hubiese aceptado los ofrecimientos de Colon; otros, bendiciendo al Señor, confesaban que aquel buen éxito parecia la recompensa de la perseverancia de los piadosos soberanos de Castilla en propagar la religion de Jesucristo (2).

(1) «Dando gracias á Nuestro Señor y diciendo que por la gran fe que los reyes de Castilla tenían y deseo de servir á Dios, que su alta majestad los daba todo esto.»—*Miércoles, 6 de marzo.*

(2) «Porque Sus Altezas se trabajaban y ejercitaban en el acrecentamiento de la religion de Cristo.»—*Jués, 9 de marzo.*

## § II.

El viérnes, 8 de marzo, un encargado del rey de Portugal fué á sancionar los testimonios dados espontáneamente al hombre de la Providencia. El jefe de la nacion participaba del entusiasmo de su pueblo. Suplicaba con amabilidad al Almirante, ya que el temporal le detenía en el puerto, que se dignara ir á su residencia, y mandaba á los comisionados que le suministraran gratuitamente todo cuanto necesitara para él, su tripulacion y su buque. Había mandado á los principales empleados de su casa que fueran á su encuentro, y le había hecho preparar en Sancaben, donde debía dormir, una hospitalidad regia. El Almirante se puso pues en camino, acompañado de uno de sus pilotos que desempeñaba las funciones de edecan. La persistencia de la lluvia no le permitió llegar hasta la tarde del día siguiente al Val-Paradís, en donde hizo su entrada en medio de noble acompañamiento.

El recibimiento del Soberano excedió todavía todas esas honras. Juan II le acogió como á príncipe de la familia; hizole sentar y cubrirse en su presencia; mostróle grande consideracion, hablóle con la mayor afabilidad, y le dió muestras de su satisfaccion por el buen resultado de aquella empresa; añadiendo que experimentaba por ello tanta mayor alegría en cuanto por un tratado del año 1479, concluido con Castilla, le pertenecía de derecho el descubrimiento de los países nuevos y su conquista. Contestóle el Almirante que no habiendo leído el tratado, no podía hablar de él con el debido conocimiento; sólo sabía que en sus instrucciones se le ordenaba que no se dirigiera ni hacia Mina de Oro ni por las costas de Guinea, y que ántes de su embarque se había publicado dicha orden en todos los puertos de Andalucía. Juan II replicó amablemente que por lo demas se arreglaría seguramente aquel asunto entre los dos reyes y él, sin que hubiera necesidad de ninguna otra intervencion.

Despues, el monarca confió á su huésped á los cuidados del personaje más distinguido de la corte.

El domingo, por la mañana, al salir de misa, continuó el rey su entrevista con Colon, y le pidió le explicara algunas particularidades acerca de su viaje. Multiplicaba sus preguntas mucho más que el día ántes, y las diversificaba en su calidad de aficionado á la Cosmografía. Pero, como al satisfacer su curiosidad, conocía la grandeza de la empresa, experimentaba secreto despecho por haber dejado escapar aquellas maravillosas regiones que Colon le había ofrecido, ántes de proponerlas á Castilla. Tuvo también sus dudas relativamente á las distancias y á la ruta seguida.

Pareciale que había usurpacion de los derechos de Portugal garantidos por la Bula expedida á instancias del infante don Enrique. Inmediatamente despues de su entrevista, reunió su Consejo para exponerle el caso.

Miéntas que, segun su costumbre, pasaba Colon recogido las horas del domingo, entre la meditacion y la oracion, á pocos pasos de él, en el salon del Consejo, se agitaba la cuestion de aniquilar el fruto de sus fatigas, de ocultar ó robar la relacion de sus descubrimientos, asesinándole.

Propúsose al rey el asesinato de Colon.

Por repugnante que sea dicha proposicion, por imposible que nos parezca, en el estado de nuestras costumbres, sin embargo, se hizo, en plena sesion, por cortesanos envidiosos de la gloria ajena, y celosos por mostrar al Soberano su adhesion y su participacion en los odios que le suponían. Se quisiera que fuera posible la duda acerca de semejante infamia; pero si Colon tuvo la generosidad de callarla, si su hijo Fernando la ocultó por caridad, los mismos historiadores de Portugal mejor reputados la han consignado, sin condenarla no obstante con su severo juicio.

Un cronista español, Vasconcelos, biógrafo del rey don Juan II, resume en estos términos la sesion del Consejo real: «Estando en aquellas dudas, quiso el rey oír á sus consejeros, para resolver qué partido debía tomar. Unos cuantos locuaces, que nada sabian de Geografía, confundiendo la posicion de las tierras, aseguraban que los países descubiertos por Colon pertenecían á Portugal, y opinaban que se matara á Colon ántes que volviera á Castilla (1), sin lo que resultarían graves inconvenientes en la ejecucion de su empresa. Juzgaban que en semejantes circunstancias, lo útil prevalecía sobre lo honrado; fuera de ésto, todo bien considerado, ¿no merecía por ventura la última pena el hombre que se había atrevido á burlarse de tan gran rey?»

Sabiase cuánto había deseado el rey emprender aquel descubrimiento, qué pasos había mandado dar acerca de Colon, á quien había escrito de su propio puño á España; acordábanse de su ira cuando supo su tratado ajustado con Castilla, y de las órdenes dadas á los gobernadores de las islas y á los buques que le encontrarán en alta mar. Creyeron los cortesanos complacer al monarca sugiriéndole una ocasion favorable para su venganza. Insinaron que Colon no había llegado á Portugal sino para insultar al rey, que la ostentacion de sus descubrimientos parecia una afrenta, un crimen de lesa majestad. Un biógrafo importante, Garcia de Resende, refiere que «se instó al rey la aprobacion de que se le asesinara allí;

(1) «Que muriese Colon ántes que passasse á Castilla...» — Vasconcelos, *Vida y acciones del Rey Don Juan el II*, lib. vi, fol. 293, 294.

porque, con su muerte, no llevaría Castilla más allá semejante descubrimiento (1).» El padre de la historia portuguesa, el gran Juan de Barros, afirma el ofrecimiento que hicieron algunos nobles «de asesinarle ellos mismos (2),» para impedirle que volviera á Castilla. Resulta de diversas relaciones portuguesas (3) que los cortesanos juzgaban plausible pretexto deshacerse de él impunemente, ya tomando como ofensa su satisfacción en reseñar minuciosamente al rey la importancia del descubrimiento, ya aprovechándose de su extremada fogosidad, para irritarle, provocar un lance, ó suscitar un pretexto, y deshacerse de él.

Pero el rey que temía á Dios, rechazó semejantes ofrecimientos, dice Barros, «como príncipe católico;» por otra parte, el elevado talento de Juan II, su amor á la ciencia y á la navegacion, le permitian soportar mejor que á una inteligencia no tan despejada el ascendiente que ejercía el aspecto de Colón. Su presencia había borrado los resentimientos del despecho y de la ira. Prohibió severamente cualquiera tentativa contra su huésped, y encargó que se le tratara con las mayores consideraciones.

Otros consejeros, ménos violentos que astutos, admitían en principio que es deber de los soberanos dar acogida en sus puertos á cualquiera que se refugie en ellos contra los accidentes de mar. Opinaban que se dejara ir al almirante Colón; pero querían que la cuestion de descubrimientos se decidiera por las armas; y que ántes de que Castilla hubiese preparado una segunda expedición, se tomara militarmente posesion del terreno, cosa fácil por la indicacion de los portugueses que habían regresado en la carabela. Esta última opinion fué la que adoptó Juan II, y combinó en seguida muy secretamente su expedición.

El lunes se despidió el Almirante del rey, quien le colmó de pruebas de aprecio y distincion, don Martín de Noroña le acompañó por orden suya, rodeado de todos los señores de la corte, que fueron á muy larga distancia, para más honrarle.

Por apremiante invitacion de la reina, fué el Almirante al monasterio de San Antonio, donde se hallaba ella entónces con las principales damas de la corte. Tratóle la reina con amabilidad, y se complugó dirigiéndole muchas preguntas acerca del Nuevo Mundo que él quería atraer á la ley del Evangelio. Su curiosidad no se cansaba de escuchar. La reina le detuvo tanto tiempo, que ya era de noche cuando partió para ir á dormir en Llandra.

(1) «El Rey foy cometido que ouesse por bem de lho matarem ahí, porque cô sua morte o descubrimiento naõ yria mais avante de Castella.»—García de Resende, *Vida é feitos del Rey dom Joam Segundo*, capítulo CLXIII.

(2) «Offereceramse delles que o queriam matar, e com isto se evitaria ir este homen a Castella.»—João de Barros. *Da Asia*, década 1, lib. III, cap. xi, p. 246.

(3) En su *Crónica* manuscrita del rey Joam II, confirma también Ruy de Pina, en el capítulo lxxvi, esta proposición de asesinato.

El día siguiente, á la hora de levantarse, un caballero del rey se le presentó de parte de su señor ofreciéndole acompañarle hasta la frontera, si prefería ir por tierra á Castilla, con órdenes que tenía de suministrarle, á expensas de la corona, los alojamientos, caballerías, y todo cuanto necesitara. Traíale al mismo tiempo como regalo una mula de las caballerizas del rey, y otra para el piloto, su edecán, á quien entregó veinte ducados en oro. El Almirante prefirió volver por mar, toda vez que había abonanzado el tiempo, pero no pudo estar á bordo de la *Niña* hasta muy entrada la noche.

Á las ocho de la mañana mandó levar anclas, y se hizo á la vela para España con viento Noroeste. Como el viento había afojado, caminó poco el primer día.